

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSKORPION  
S.A., CELEBRADA EL 2 DE MARZO DEL 2018**

---

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los dos días del mes de marzo de 2018, siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles 25 N°48-141 y Julio Andrade de la Parroquia Quitumbe, se reúnen los accionistas de la Compañía de TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSKORPION S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas.

Se reúnen y asisten a esta junta los siguientes accionistas, María Clemencia Tapia Bustillos por sus propios derechos, propietario de diez (10) acciones; Arturo Roberto Herrera por sus propios derechos, propietario de cuatro (4) acciones; Wilson Enríquez Romero Sánchez por sus propios derechos, propietario de ocho (8) acciones; y, Moisés Salomón Martínez Paredes por sus propios derechos, propietario de ocho(8) acciones. Todas las acciones son de un valor de veinte dólares cada una.

En vista que los accionistas presentes en segunda convocatoria, representan el 30% del Capital Social de la compañía, resuelven en forma unánime, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme el artículo 238 de la ley de Compañías.

Preside la sesión el señor Arturo Roberto Herrera y actuará como secretaria de la Junta, la señora María Clemencia Tapia Bustillos.

El Presidente declara válida e instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y pide por secretaria, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, se dé lectura al orden del Día.

La secretaria, para cumplir con lo dispuesto por el presidente, da lectura al siguiente orden del día:

- 1. INFOME DEL GERENTE POR EL AÑO 2017.**
- 2. INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2017.**
- 3. BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

La Junta General de Accionistas decide conocer y resolver los puntos del orden del día.

El presidente somete a consideración de la Junta General de Accionistas cada uno de los puntos del orden del día:

**PRIMERO: INFORME DEL GERENTE POR EL AÑO 2017.-** El Gerente General, señor Moisés Salomón Martínez, procede a dar lectura del informe de

Gerente por el año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas de la compañía.

**SEGUNDO: INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2017.-** El Comisario de la compañía, procede a dar lectura del Informe de Comisario por el año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas de la compañía.

**TERCERO: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.-** Se pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y el Estado de Resultados Integrales, correspondientes al ejercicio económico del año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad por todos accionistas, con abstención de los administradores.

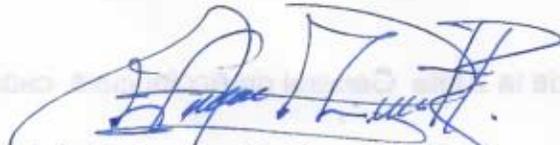
No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:H00, el presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del libro de expediente los siguientes documentos:

- El informe de Gerente por el año 2017.
- El Informe de Comisario por el año 2017.
- El Balance General y el Estado de Resultados integrales, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- Una copia del Acta de la Junta General de Accionistas.

Se reinstala la sesión para dar lectura al Acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna por todos accionistas presentes de la compañía.

  
**Arturo Roberto Herrera**  
Presidente  
Accionista

  
**María Clemencia Tapia Bustillos,**  
Secretaría  
Accionista

  
**Moisés Salomón Martínez Paredes**  
Accionista

  
**Wilson Enríquez Romero Sánchez**  
Accionista